



Dirección General
Oficio No. DG/6C1/ 1176 /2025
Asunto: Fallo de la Licitación Pública Estatal
No. LPE-211210170520000-02-25
Xalapa, Ver., 06 de noviembre de 2025

COMERCIALIZADORA AITASA, S.A. DE C.V.
REPRESENTANTE LEGAL: C. FRANCISCO JAVIER REBOLLEDO SAMPIERI.
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES: CAI240429EUA
DOMICILIO: CALLE CIRILO CELIS PASTRANA No. 8, INT. 1
COL. RAFAEL LUCIO, XALAPA, VER.
CORREO ELECTRÓNICO: comercializadoraaitasa054@GMAIL.com

En relación a la Licitación Pública Estatal No. **LPE-211210170520000-02-25**, relativa a la **"ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA PERSONAL DE LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ"**, con fundamento en lo dispuesto por la Ley No. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en sus artículos 35 Fracción V, 44 y demás aplicables de la propia Ley, después de efectuar la evaluación cualitativa a su propuesta, le informo, que **NO** fue la más conveniente para los intereses del Estado, para las partidas 13, 14, 15, 16, 17, 18 Y 19 (**7 PARTIDAS**), siendo la propuesta ganadora la presentada por el proveedor **CIRCULO EMPRESARIAL NOVENO, S.A. DE C.V.**

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DIRECTOR GENERAL


LIC. LUIS FERNANDO CERVANTES CRUZ

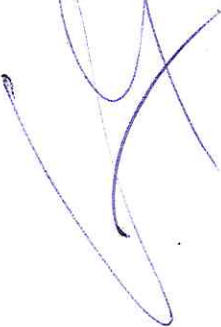
Con copia para:

C.P.y A. JUAN RUFINO SÁNCHEZ SÁNCHEZ. - Subdirector Administrativo de la CAEV. - Presente.

L.D. JORGE RUIZ CARRILLO.- Titular del Órgano Interno de Control de la CAEV.- Presente.

ING. MIRIAM ARACELY GARCÍA GABRIEL. - Jefa del Departamento de Administración de la CAEV. - Presente.

RVZ/VHCZ/PGOA



**POR AMOR A
VERACRUZ**



Dirección General
Oficio No. DG/6C1/ **1174**/2025
Asunto: Fallo de la Licitación Pública Estatal
No. LPE-211210170520000-02-25
Xalapa, Ver., 06 de noviembre de 2025

CIRCULO EMPRESARIAL NOVENO, S.A. DE C.V.
REPRESENTANTE LEGAL: C. NORMA ANGÉLICA VILLAGARCÍA GUERRA.
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES: CEn120531SS4
DOMICILIO: CALLE JOAQUÍN MUÑOZ Y MUÑOZ No. 36-A INT. 1,
COL. ALVARO OBREGON, XALAPA, VER.
CORREO ELECTRÓNICO: fdrmy_10@yahoo.com.mx

En relación a la Licitación Pública Estatal No. **LPE-211210170520000-02-25**, relativa a la **"ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA PERSONAL DE LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ"**, con fundamento en lo dispuesto por la Ley No. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en sus artículos 35 Fracción V, 44 y demás aplicables de la propia Ley, después de efectuar la evaluación cualitativa a su propuesta se determina que esta cumple de manera general con los requisitos solicitados por esta Comisión, además de presentar las mejores condiciones en cuanto a precio, calidad y tiempo de entrega para las partidas 13, 14, 15, 16, 17, 18 Y 19 (**7 PARTIDAS**), motivo por el cual se le adjudica el contrato del procedimiento mencionado; con un importe sin I.V.A. de **\$7,688,211.71** (Siete Millones Seiscientos Ochenta y Ocho Mil Doscientos Once Pesos 71/100 M.N.), de acuerdo a lo indicado en el Anexo I.

Por lo anterior, y de conformidad con el artículo 63 de la Ley No. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, deberá presentarse en la Unidad Jurídica de este Organismo a partir del **07 de noviembre al 13 de noviembre de 2025**, para la suscripción del contrato antes citado, debiendo entregar para tal efecto copia certificada por notario o fedatario público de la documentación que acredite su existencia y representación legal, tal y como se señala en la Cláusula Décima Novena de las Bases de Licitación, así como la fianza de cumplimiento y vicios ocultos correspondiente.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DIRECTOR GENERAL

LIC. LUIS FERNANDO CERVANTES CRUZ

Con copia para:

C.P. y A. JUAN RUFINO SÁNCHEZ SÁNCHEZ. - Subdirector Administrativo de la CAEV. - Presente.
L.D. JORGE RUIZ CARRILLO. - Titular del Órgano Interno de Control de la CAEV. - Presente.
ING. MIRIAM ARACELY GARCÍA GABRIEL. - Jefa del Departamento de Administración de la CAEV. - Presente.
RVZ/VHCZ/PGOA



**POR AMOR A
VERACRUZ**



Dirección General
Oficio No. DG/6C1/ 11175/2025
Asunto: Fallo de la Licitación Pública Estatal
No. LPE-211210170520000-02-25
Xalapa, Ver., 06 de noviembre de 2025

UNIFORMES DE TAMPICO, S.A. DE C.V.
REPRESENTANTE LEGAL: C. KAREN PAOLA PÉREZ GÓMEZ.
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES: UTA820628TV3
DOMICILIO: Av. MANUEL AVILA CAMACHO No. 214, COL. CENTRO, XALAPA, VER.
CORREO ELECTRÓNICO: finanzas@unitam.com

En relación a la Licitación Pública Estatal No. **LPE-211210170520000-02-25**, relativa a la **"ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA PERSONAL DE LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ"**, con fundamento en lo dispuesto por la Ley No. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en sus artículos 35 Fracción V, 44 y demás aplicables de la propia Ley, después de efectuar la evaluación cualitativa a su propuesta se determina que esta cumple de manera general con los requisitos solicitados por esta Comisión, además de presentar las mejores condiciones en cuanto a precio, calidad y tiempo de entrega para las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12 (**12 partidas**), motivo por el cual se le adjudica el contrato del procedimiento mencionado; con un importe sin I.V.A. de **\$7,815,349.72** (Siete Millones Ochocientos Quince Mil Trescientos Cuarenta y Nueve Pesos 72/100 M.N.), de acuerdo a lo indicado en el Anexo I.

Por lo anterior, y de conformidad con el artículo 63 de la Ley No. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, deberá presentarse en la Unidad Jurídica de este Organismo a partir del **07 de noviembre al 13 de noviembre de 2025**, para la suscripción del contrato antes citado, debiendo entregar para tal efecto copia certificada por notario o fedatario público de la documentación que acredite su existencia y representación legal, tal y como se señala en la Cláusula Décima Novena de las Bases de Licitación, así como la fianza de cumplimiento y vicios ocultos correspondiente.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DIRECTOR GENERAL

LIC. LUIS FERNANDO CERVANTES CRUZ

Con copia para:

C.P. y A. JUAN RUFINO SÁNCHEZ SÁNCHEZ. - Subdirector Administrativo de la CAEV. - Presente.

L.D. JORGE RUIZ CARRILLO. - Titular del Órgano Interno de Control de la CAEV. - Presente.

ING. MIRIAM ARACELY GARCÍA GABRIEL. - Jefa del Departamento de Administración de la CAEV. - Presente.

RVZ/VHCZ/PGOA



**POR AMOR A
VERACRUZ**